



## Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado

Expediente nº: 233/2015  
Procedimiento: CONTRATO DE SUMINISTRO DE ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE  
Referencia: SECRETARÍA/CLM

### ANUNCIO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía Nº 198 de fecha 26 de febrero de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento negociado con publicidad, para la adjudicación del contrato de adquisición de combustible (gasóleos y gasolinas), conforme a los siguientes datos:

#### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA: DATOS GENERALES Y DATOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN:

- a) Organismo: EL ALCALDE
- b) Dependencia que tramita el expediente. ÁREA DE SECRETARÍA
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Secretaría General
  - 2) Domicilio: Plaza de España, 14
  - 3) Localidad y código postal: La Palma del Condado y 21700
  - 4) Teléfono: 959 402 319
  - 5) Telefax: 959 402 053
  - 6) Correo electrónico: clepe@lapalmadelcondado.org
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.lapalmadelcondado.org
- d) Número de expediente: 233/2015

#### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Contrato de suministro de adquisición de combustible (gasóleos y gasolinas)
- b) Descripción: Suministro de combustibles para los diferentes vehículos y máquinas de propiedad municipal competencia del Almacén Municipal, así como para las calderas, piscina y diversa maquinaria de mantenimiento del Polideportivo Municipal
- c) Lugar de ejecución/entrega: Almacén y Polideportivo Municipal
- d) Plazo de ejecución/entrega: Hasta diciembre de 2015 para tantos litros de combustible haya
- e) Admisión de prórroga. No
- f) CPV 09132100 - Gasolina sin plomo y 09134100 – Gasoil

#### 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado con publicidad
- c) Criterios de adjudicación. La adjudicación del contrato se realizará mediante la aplicación de criterios de valoración, tomando como base la ponderación establecida para cada uno de ellos. Los criterios de ponderación son:



## Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado

---

### 1. Criterios de evaluación automática (máximo 70 puntos)

Se asignará la puntuación máxima prevista en este apartado a la oferta que contenga mayor descuento por litro de combustible, puntuándose las demás ofertas de forma proporcional, según la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación oferta X} = \frac{\text{Mejor descuento planteado} * 70}{\text{Descuento planteado por licitador}}$$

### 2. Criterios de evaluación no automática (máximo 30 puntos)

- Mayor calidad (máximo 15 puntos).
- Proximidad de estaciones de servicio (máximo 15 puntos).

**4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** 68.181,82 euros

### 5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

a) Importe neto: 68.181,82 euros. Importe total: 82.500,00 euros

### 6. GARANTÍAS EXIGIDAS.

- a) Provisional: No.
- b) Definitiva: Sí

### 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Conforme a lo dispuesto en el apartado cuarto del artículo 146 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, el órgano de contratación, no requerirá al licitador a cuyo favor recaiga la propuesta de adjudicación, la posesión y validez de los documentos exigidos, siendo bastante la declaración responsable en los contratos de suministros con valor estimado inferior a 90.000 euros.

### 8. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN Y DE DECLARACIÓN RESPONSABLE:

a) Fecha límite de presentación: diez días a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Perfil del Contratante. Si el último día coincidiese en sábado, domingo o festivo el plazo finalizará el día hábil inmediato posterior

b) Modalidad de presentación: En el SAC del Ayuntamiento o por correos

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de La Palma del Condado
2. Horario/días. De 9:00 h. a 14:00 h., de lunes a viernes
3. Domicilio. Plaza de España, nº 14



## Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado

---

4. Localidad y código postal. La Palma del Condado (21.700)

**9. INVITACIÓN A LOS SELECCIONADOS:** El órgano de contratación invitará a los seleccionados, simultáneamente y por escrito, a presentar sus ofertas en un plazo de diez días hábiles desde la fecha de envío de la invitación, debiendo ajustarse dichas ofertas a lo previsto en la Cláusula Décima del Pliego de Condiciones

**10. APERTURA DE OFERTAS:**

- a) Lugar. Salón de Juntas del Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado
- b) Fecha y hora. Tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las 13:00 h.

En La Palma del Condado, documento firmado electrónicamente al margen.

EL ALCALDE, D. Manuel García Félix.